



NOTA SIMPLE INFORMATIVA L 5211837

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD REAL NÚMERO UNO FECHA DE EMISIÓN: TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

EXPEDIDA A SOLICITUD DE la entidad PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL con C.I.F. G28477727

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

FINCA DE CIUDAD REAL Nº: 42390 IDUFIR Nº: 13012000300381

Naturaleza de la finca: Local comercial

URBANA: TRES.- **Local comercial dos**, de la planta baja, compuesto de una nave, del edificio en Ciudad Real, y su **calle Alamillo Bajo**, número 8'. Tiene una superficie construida de 39,40 m² y linda: derecha entrando, portal del edificio y hueco de ascensor; izquierda, portal de sótano y local comercial uno, de esta misma planta; fondo, comunidad de propietarios de la casa número once de la calle Alamillo Alto. CUOTA: 3,92%.

TITULARIDADES

TITULAR	N.I.F.	TOMO LIBRO FOLIO ALTA
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, G28477727	1559 755 199 4	
100,000000% del pleno dominio por título de COMPRAVENTA.		

Notario: JOSE ANTONIO GARCÍA-NOBLEJAS SANTA-OLALLA, Fecha documento: 09/12/1992, Título: **COMPRAVENTA a la Compañía Mercantil Promociones García Asensio S.L.** e inscrita en este registro el día 12/05/1993 en el Tomo: 1559 Libro: 755 Folio: 199 Inscripción: 4

CARGAS

Prescindiendo de afecciones fiscales:

Una HIPOTECA a favor de CAJA AHORROS CASTILLA MANCHA, en garantía de un préstamo de 22.838,46 euros de principal, 6.623,15 euros de intereses ordinarios, 10.535,74 euros de intereses de demora, y 4.808,10 euros de costas y gastos, por plazo de 15 años. Formalizada en escritura autorizada por el Notario de MANZANARES, (CIUDAD-REAL), don ANTONIO GARCIA NOBLEJAS SANTA OLALLA, el día 09/12/92, constituida en la inscripción 5ª, de fecha 12/05/93.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota: **NO** hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE antes de la apertura del diario.

Honorarios: 3,01 Euros. Arancel Nro.4

ADVERTENCIA:

Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.-Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.-En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.





NOTA SIMPLE INFORMATIVA L 5211836

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD REAL NÚMERO UNO FECHA DE EMISION: TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

EXPEDIDA A SOLICITUD DE la entidad PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL con C.I.F. G28477727

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

FINCA DE CIUDAD REAL Nº: 42393 IDUFIR Nº: 13012000300411

Naturaleza de la finca: Local comercial

URBANA: SEIS.- **Local destinado a oficina**, de la planta primera, del edificio en Ciudad Real, y su **calle Alamillo Bajo**, número 8. Tiene una superficie construida de 15,19 m² y linda: derecha entrando, vivienda A de esta misma planta; izquierda, vivienda B de igual planta; fondo, calle Alamillo Bajo. CUOTA: 1,51%.

TITULARIDADES



TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
---------	--------	------	-------	-------	------

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, G28477727	1559	755	205	2	
--	------	-----	-----	---	--

100,000000% del pleno dominio por título de COMPRAVENTA.

Notario: JOSE ANTONIO GARCÍA-NOBLEJAS SANTA-OLALLA, Fecha documento: 09/12/1992, Título: **COMPRAVENTA a la Compañía Mercantil Promociones García Asensio S.L.** e inscrita en este registro el día 12/05/1993 en el Tomo: 1559 Libro: 755 Folio: 205 Inscripción: 2

CARGAS

Prescindiendo de afecciones fiscales:

Una HIPOTECA a favor de CAJA AHORROS CASTILLA MANCHA, en garantía de un préstamo de 9.616,19 euros de principal, 2.788,70 euros de intereses ordinarios, 4.183,04 euros de intereses de demora, y 4.207,08 euros de costas y gastos, por plazo de 15 años. Formalizada en escritura autorizada por el Notario de MANZANARES, (CIUDAD-REAL), don ANTONIO GARCIA NOBLEJAS SANTA OLALLA, el día 09/12/92, constituida en la inscripción 3ª, de fecha 12/05/93.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE antes de la apertura del diario.

Honorarios: 3,01 Euros. Arancel Nro.4

ADVERTENCIA:

Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.-Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.-En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.



NOTA SIMPLE INFORMATIVA L 5211835

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD REAL NÚMERO UNO FECHA DE EMISION: TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

EXPEDIDA A SOLICITUD DE la entidad PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL con C.I.F. G28477727

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

FINCA DE CIUDAD REAL Nº: 42394 IDUFIR Nº: 13012000300428

Naturaleza de la finca: Vivienda

URBANA: SIETE.- **Vivienda denominada A**, de la planta primera, con distribución propia para habitar, del edificio en Ciudad Real, y su **calle Alamillo Bajo**, número 8. Tiene una superficie construída de 98,61 m² y linda: derecha entrando, patio número uno y Comunidad de Propietarios de la casa número 11 de la calle Alamillo Alto; izquierda, calle Alamillo Bajo; fondo, dicho patio número uno y calle Alamillo Alto. CUOTA: 9,82%.

TITULARIDADES



TITULAR	N.I.F.	TOMO LIBRO FOLIO ALTA
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, G28477727	1559 755 208 4	
100,000000% del pleno dominio por título de COMPRAVENTA.		

Notario: JOSE ANTONIO GARCÍA-NOBLEJAS SANTA-OLALLA, Fecha documento: 09/12/1992, Título: **COMPRAVENTA a la Compañía Mercantil Promociones García Asensio S.L.** e inscrita en este registro el día 12/05/1993 en el Tomo: 1559 Libro: 755 Folio: 208 Inscripción: 4

CARGAS

Prescindiendo de afecciones fiscales:

Una HIPOTECA a favor de CAJA AHORROS CASTILLA MANCHA, en garantía de un préstamo de 63.707,28 euros de principal, 18.475,11 euros de intereses ordinarios, 27.712,67 euros de intereses de demora, y 12.020,24 euros de costas y gastos, por plazo de 15 años. Formalizada en escritura autorizada por el Notario de MANZANARES, (CIUDAD-REAL), don ANTONIO GARCIA NOBLEJAS SANTA OLALLA, el día 09/12/92, constituida en la inscripción 5ª, de fecha 12/05/93.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE antes de la apertura del diario.

Honorarios: 3,01 Euros. Arancel Nro.4

ADVERTENCIA:

Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.-Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.-En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.